



## INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS

### **ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS**

Siendo las 19:15 horas del día 31 de julio del año 2023, en Culiacán Sinaloa se da inicio a la décima segunda sesión ordinaria del Consejo Consultivo del Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, la cual se celebra de manera virtual a través de la plataforma oficial de Zoom, contando con la presencia de la Dra. Jhenny Judith Bernal Arellano, Directora General y Presidenta del Consejo Consultivo, y de los Consejeros Consultivos Alberto Morones Rivas, Juan Mario Martini Rivera, Aldo Ruiz González, María Isabel Cruz Bernal, Rosina Ávila Palma y Griselda Triana López, aunado a la presencia de la Secretaria Técnica del Consejo Consultivo, Flor Leticia Castaños Monjardin; cumpliéndose con el quorum requerido en el artículo 20 del Reglamento Interior del Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

#### **ORDEN DEL DÍA:**

- I.- Lista de asistencia y, en su caso, declaratoria de quórum e instalación de la sesión.
- II.- Aprobación del orden del día.
- III.- Lectura de los acuerdos de la décima primera sesión ordinaria.
- IV.- Informe de implementación de medidas y otras actividades.
- V.- Someter a votación el programa Anual de Trabajo agosto 2023 - julio 2024.
- VI.- Someter a votación el Informe Anual de Actividades agosto 2022 - julio 2023.
- VII.- Presentación del Presupuesto 2024.
- VIII. Participación de Sibely Cañedo Cázares, como invitada observadora.
- IX. Asuntos Generales.

#### **ACUERDOS DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO**

1.- Por mayoría de los integrantes del Consejo Consultivo se aprobó el Programa Anual de Trabajo agosto 2023-julio 2024, previa presentación y exposición que les fue realizada por el la Directora General, documento que se les había hecho llegar desde el 20 de julio de 2023 a sus correos electrónicos.

Tal aprobación se llevó a cabo con un voto en contra por parte de la Consejera Rosina Ávila Palma y 5 en favor por parte de la Presidenta Jhenny Judith Bernal Arellano, Griselda Triana López, Juan Mario Martini Rivera, María Isabel Cruz Bernal Isabel, y el Consejero Alberto Morones Rivas.

2.- Por mayoría de los integrantes del Consejo Consultivo se aprobó el Informe Anual de Actividades agosto 2022 - julio 2023, previa presentación y exposición que les fue realizada por la Directora General, documento que se les había hecho llegar desde el 20 de julio de 2023 a sus correos electrónicos.

Tal aprobación se llevó a cabo con dos votos en contra por parte de la Consejera Rosina Ávila Palma y el Consejero Alberto Morones Rivas y 4 en favor por parte de la Presidenta Jhenny Judith Bernal Arellano, Griselda Triana López, Juan Mario Martini Rivera, María Isabel Cruz Bernal Isabel.



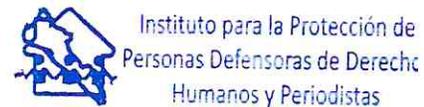
## INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS

3.- Por mayoría de los integrantes del Consejo Consultivo se aprobó el Presupuesto 2024, previa presentación y exposición que les fue realizada por el Coordinador General Administrativo y la Directora General, tal aprobación se llevó a cabo con dos votos en contra por parte de la Consejera Rosina Ávila Palma y el Consejero Alberto Morones Rivas y 5 en favor por parte de la Presidenta Jhenny Judith Bernal Arellano, Griselda Triana López, Juan Mario Martini Rivera, Aldo Ruiz González, María Isabel Cruz Bernal Isabel.

4.- Por unanimidad se aprobó invitar a Raquel Zapien Osuna, como observadora, de acuerdo a lo establecido en el artículo 58 de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Sinaloa, respecto de la posibilidad con que cuenta el Consejo Consultivo de este Instituto para invitar a observadores de defensa de derechos humanos, de periodistas y de libertad de expresión, quienes tendrán derecho a voz, pero no a voto, a la décima segunda sesión ordinaria del Consejo Consultivo.

**DRA. JHENNY JUDITH BERNAL ARELLANO**  
**DIRECTORA GENERAL Y PRESIDENTA DEL CONSEJO CONSULTIVO**  
**DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS**  
**DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS**

**LIC. FLOR LETICIA CASTAÑOS MONJARDIN**  
**SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO CONSULTIVO**  
**DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS**  
**DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS**



**DIRECCIÓN GENERAL**